

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 12 - Acta N° 42
27 de Mayo de 2010

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge G. Rizzo y doctora Laura A. Calógero

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO
ENRIQUE CARLOS MAREGA
GUILLERMO FANEGO
GRACIELA MARÍA MONTENEGRO
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
DANIEL ARTURO FABREGAS
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
ALEJANDRA M. GONZÁLEZ
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA

LUCIANO SCARANO
HUGO DANIEL SORBO
ANA LAURA NÚÑEZ
EDUARDO AWAD
LEANDRO ROGELIO ROMERO
ANDREA LIANA MARTINO
HORACIO HÉCTOR ERBES
SILVIA LORELAY BIANCO
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ
SUSANA AVALOS FERRER
ALBERTO ANTONIO SPOTA
MARCELO BERSANO
JUAN PABLO VIGLIERO

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 6 de mayo de 2010.	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.	3
Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.	3
Punto 5.1 del Orden del Día. Inscripciones. Reinscripciones.	6
Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.	6
Expte. N° 20.048/ 05 – W. M., S/ Conducta.	6
Expte. N° 30.510/ 07 – W. M., S/ Conducta.	6
Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 333.676 – Caimi, Gabriela Beatriz – Manifiesta nota sobre Sala de Lectura Electrónica.	6
Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 332.655 – Tribunal de Disciplina – Sobre sanción advertencia en presencia del Consejo Directivo en causa n° 24393 de Sala II caratulada "L., M. E s/ Conducta".	7
Punto 5.5 del Orden del Día. Expte. N° 328.764 – Bouzas, Norberto Oscar y Otros – Ofrece cursos para matriculados. (Comisión de Deportes y Recreación)	7
Punto 5.6 del Orden del Día. Expte. N° 327.459 – Montovano, María Cecilia – Remite nota a Comisión de Conciliación Laboral del CPACF. Adjunta copias y solicita veedor. (Comisión de Conciliación Laboral)	7
Punto 5.7 del Orden del Día. Expte. N° 328.740 – Ruiz, Ricardo Javier – Solicita intervención del CPACF ante el JNPI Civil N° 40. (Comisión de Honorarios y Aranceles)	8
Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. N° 331.064 – Oubiña, Juan Ángel – Solicita intervención del CPACF ante C. A. Trib Cdad Bs. As. N° 11. (Comisión de Honorarios y Aranceles)	8
Punto 5.9 del Orden del Día. Registro de certificación de firmas.	9
Punto 6 del Orden del Día. Para conocimiento del Consejo Directivo.	9
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.	9
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.	10
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.	14
Informe de Asesoría Letrada.	17
Punto 14 del Orden del Día. Informe de Presidencia.	18
Apéndice.	23
Orden del Día.	23
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.	34
Honorarios inactivos sin deuda.	38
Honorarios sin deuda.	43
Informe de la Escuela de Mediación.	47
Informe de Gestión. Departamento de Sistemas.	49
Informe del Almacén.	55

- *En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 20.14 del jueves 27 de mayo de 2010, con la presencia de los señores consejeros: Calógero, Marega, Montenegro, Decoud, Carqueijeda Román, Fábregas, Godoy Vélez, García, Scarano, Sorbo, Awad, Romero, Erbes, Bianco, López, Avalos Ferrer, Spota, Bersano y Vigliero:*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Queda abierta la sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 6 de mayo de 2010.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- El doctor Cozzi se encuentra afuera pero me dijo que no tenía nada que informar.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- No se encuentra.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

Dra. Lovecchio.- Tienen circularizadas altas a comisiones. Pido que las aprueben.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueban.

Dra. Lovecchio.- La Comisión Protectora de Animales y Mascotas solicita el cambio de su denominación por el de Comisión de Derecho Animal. Propongo que se apruebe.

Dra. Carqueijeda Román.- Pero eso está mal...

Dr. Marega.- Pido la palabra.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Marega.

Dr. Marega.- El nombre de la comisión no era el que originalmente se había pensado cuando se constituyó, pero el que se había sugerido chocaba con el hecho de que en nuestra legislación los animales están considerados cosas, entonces no se los podía vincular con un derecho de los animales o algo por el estilo, como se había pensado en la comisión. Por eso después de considerar algunas alternativas se envió una nota pidiendo que se modificara el nombre por el de Comisión de Derecho Animal, como algo más abarcativo y teniendo en cuenta la perspectiva que explicaba recién, que son considerados cosas.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración el cambio de nombre.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba por mayoría.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Ingres el doctor Fanego.*

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Cultura solicita autorización de gastos para la realización de la Obra Teatral “Las Mujeres de Lorca”, cuya realización se encuentra prevista para el jueves 24 de junio.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para los gastos de iluminación estimados en 650 pesos, con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Deportes y Recreación propone la realización del Torneo de Tiro para Matriculados CPACF 2010 – Copa Invierno, según el presupuesto anual presentado. El mismo se realizará el viernes 18 de junio en las

instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización estimados en 1980 pesos por torneo, con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Anexo al informe están discriminados los costos que solicita la Comisión.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Yo quisiera hacer una consulta porque este tema lo tengo en estudio en estos días, y si bien es cierto que yo ya me voy, lo quiero dejar resuelto.

La Comisión ha pasado por el torneo anterior un gasto por 2400 pesos y el Consejo autorizó aproximadamente 1980. ¿Cuál es la tolerancia? Yo he autorizado hasta 1980 de acuerdo a lo que resolvió el Consejo, pero, ¿tenemos tolerancia para esto? Cuando dicen "aproximado", ¿cuál es la tolerancia?

Dra. Lovecchio.- Yo entiendo que la tolerancia es 1980, como resolvió el señor tesorero.

Dr. Decoud.- Entonces no digamos "aproximado", sino que autorizamos a realizar un gasto de hasta 1980 pesos.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar la propuesta del señor tesorero, de aprobar la realización de un gasto de hasta 1980 pesos para el torneo de tiro que propone la Comisión.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba por mayoría, con el voto en contra de la doctora García y del doctor Bersano, y las abstenciones de los doctores Spota y Vigliero.

Dra. Lovecchio.- Circularicé altas y bajas en Institutos. Solicito su aprobación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueban.

Dra. Lovecchio.- Pongo a conocimiento del Consejo Directivo la designación de los doctores Salvador María Lozada, Graciela Haydée González y Fabiana Silvia Cosentino como Director Académico Honorario, Directora y Subdirectora, respectivamente, del Instituto de Derecho de la Deuda Externa, atento el acuerdo

previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, en su sesión del 6 de abril de 2010.

En el mismo sentido, pongo a conocimiento del Consejo la designación de las doctoras Lidia María Rosa Garrido Cordobera y la suscripta como Directora y Secretaria, respectivamente, del Instituto de Derecho de Daños, atento el acuerdo previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, en su sesión del 16 de mayo de 2010.

Finalmente, pongo a conocimiento del Consejo Directivo la designación del doctor Carlos Alberto Mackevicius como Secretario del Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos, atento el acuerdo previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 del reglamento interno, en su sesión del 16 de mayo de 2010.

Es todo cuanto tengo para informar. Buenas noches.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Muchas gracias, doctora Lovecchio.

Punto 5.1 del Orden del Día. Inscripciones. Reinscripciones.

- *Se aprueban.*¹

Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Expte. N° 20.048/ 05 – W. M., S/ Conducta
Expte. N° 30.510/ 07 – W. M., S/ Conducta

- *Se aprueban.*

Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 333.676 – Caimi, Gabriela Beatriz – Manifiesta nota sobre Sala de Lectura Electrónica.

Dr. Fanego.- Se trata de una nota sobre un entuerto ocurrido en la sala de lectura electrónica.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Marega.

Dr. Marega.- En función de lo informado en el expediente en consideración me remito a lo que sugiere el doctor Alejandro Bultler como asesor de Biblioteca, en el sentido de remitir los antecedentes a la Secretaría General para que tome conocimiento de la situación y determine los pasos a seguir al respecto.

¹ Ver el Apéndice.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 332.655 – Tribunal de Disciplina – Sobre sanción advertencia en presencia del Consejo Directivo en causa n° 24393 de Sala II caratulada “L., M. E s/ Conducta”.

Dr. Fanego.- Este expediente se pasa para la próxima sesión.

Punto 5.5 del Orden del Día. Expte. N° 328.764 – Bouzas, Norberto Oscar y Otros – Ofrece cursos para matriculados. (Comisión de Deportes y Recreación)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Godoy Vélez.

Dr. Godoy Vélez.- Se trata de un curso de timonel y otras cuestiones afines. Como es un servicio que ya se está brindando por parte del Colegio pedimos una aclaración a la Comisión de Deportes. En tal sentido mociono para que remitamos este expediente nuevamente a la Comisión, dado que el costo total del curso que actualmente el Colegio brinda es de 240 pesos por todo el curso y este que se propone tendría un costo final de 2600, con lo cual necesitaríamos de un buen motivo para aprobarlo. En principio mociono que la cuestión se remita a la Comisión de Deportes para que amplíe información sobre el curso: cuál es la duración –días, horarios- y que aclare si el costo es mensual o total.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción del doctor Godoy Vélez.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.6 del Orden del Día. Expte. N° 327.459 – Montovano, María Cecilia – Remite nota a Comisión de Conciliación Laboral del CPACF. Adjunta copias y solicita veedor. (Comisión de Conciliación Laboral)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Montenegro.

Dra. Montenegro.- Voy a proponer que se acompañe el dictamen presentado en el expediente.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

- *Ingresa el doctor Rizzo.*

Punto 5.7 del Orden del Día. Expte. N° 328.740 – Ruiz, Ricardo Javier – Solicita intervención del CPACF ante el JNPI Civil N° 40. (Comisión de Honorarios y Aranceles)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Mociono para que se apruebe el dictamen unánime de la Comisión de Honorarios. Asimismo quisiera ampliar el dictamen en el sentido de recomendar, si están de acuerdo, a la Comisión de Honorarios que elabore un modelo de pacto de cuota litis y de convenio de honorario, atento a que esto siempre trae inconvenientes, principalmente a la Comisión de Defensa del Abogado, sobre la interpretación de la cláusula tercera.

- *Ingresa la doctora Núñez.*

Dr. Erbes.- Concretamente, que la Comisión elabore un modelo, el que luego vendrá al Consejo para su aprobación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción del doctor Erbes.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. N° 331.064 – Oubiña, Juan Ángel – Solicita intervención del CPACF ante C. A. Trib Cdad Bs. As. N° 11. (Comisión de Honorarios y Aranceles)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Ávalos Ferrer.

Dra. Ávalos Ferrer.- Se queja el letrado porque considera que la regulación de honorarios es inferior a lo que determina la ley de aranceles. La Comisión de Honorarios y Aranceles recomienda acompañar al colega. Me hago partícipe de ese dictamen y además solicito que se anote en el registro que se lleva de regulaciones inferiores, para tenerlo en cuenta para su oportunidad.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración lo dictaminado.

Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, por favor.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

- *Ingresan las doctoras Martino y González.*

Punto 5.9 del Orden del Día. Registro de certificación de firmas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esto se había aprobado en general y habíamos acordado que los consejeros iban a estudiar el tema e indicarían sus críticas u observaciones sobre el articulado. Si no hay ninguna manifestación, pasamos directamente a su aprobación.

En consideración.

Tiene la palabra la doctora Carqueijeda Román.

Dra. Carqueijeda Román.- Habría que hacer una modificación en el último párrafo del artículo 4°, que debería quedar redactado así: “La duración de la función será mientras no existan causas de exclusión, suspensión o renuncia.”.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Si ningún otro consejero hace uso de la palabra, se va a votar con la modificación propuesta por la doctora Carqueijeda Román.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6 del Orden del Día. Para conocimiento del Consejo Directivo.

- *Se toma conocimiento.*

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.

Dr. Romero.- Pido que se agregue en el acta el informe académico de rutina de la

Escuela de Mediación.²

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dr. Decoud.- Corresponde fijar la penalidad correspondiente al mes de junio para el pago de la matrícula 2009/2010. De acuerdo a lo que se resolvió en su oportunidad a propuesta del doctor Molina Quiroga, propongo que se agregue al importe actual el monto equivalente a un bono. Por lo tanto, como la penalidad ahora es de 280 pesos a partir del 1° de junio pasaría a ser de 300 pesos para la matrícula correspondiente al período 2009/2010.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Decoud.- Atento el informe suministrado por el Departamento de Sistemas y conforme lo resuelto por la Asamblea de Delegados se pone en conocimiento del Consejo Directivo el listado de matriculados que no tienen deuda, según resolución del Consejo Directivo del 8 de mayo de 2008, que por su edad o antigüedad en el título están en condiciones de ser honorarios a partir de la matrícula correspondiente al ejercicio 2010/2011. Tengo el listado en mi poder y se lo alcanzaré a los señores taquígrafos para su agregado en el acta.³

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se va a votar el listado de matriculados honorarios.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- En el último ejercicio limitamos la compra de toner y cartuchos para impresoras en razón de que era muy escasa la partida que quedaba en ese rubro, por lo que se limitó en el mes de noviembre próximo pasado. Por lo tanto, ahora tenemos un pedido importante de toner y cartuchos para impresoras que asciende a 55 mil pesos. Solicito autorización, dado el monto, para la compra de ese material.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

² Ver el Apéndice.

³ Ver el Apéndice.

Dr. Decoud.- En cuanto a los aranceles que percibe el Colegio por diversos servicios – certificación de firmas, actualización, y trámites en el Registro Civil y en el Registro de la Propiedad Inmueble – propongo, de acuerdo a los incrementos de precios y demás, que se eleven aproximadamente en un 25 por ciento, tratando siempre de redondear en cifras exactas por el problema que existe con el cambio.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar el incremento de alrededor del 25 por ciento y el redondeo para evitar problemas con el cambio.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Decoud.- Tenemos varios contratos que se han vencido o que vencen el próximo 31 de mayo por diversos servicios que se prestan en el Colegio, cuya renovación propongo en este acto. Paso a hacer el detalle de cada uno de ellos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aclara que para esto se contactó al presidente entrante doctor Cozzi, a quienes ocuparán la Secretaría General y la Prosecretaría General y a los dos futuros vicepresidentes que están sentados en esta mesa, por lo que puedo afirmar que ha existido conformidad de la mayoría o, mejor dicho, de la primera minoría de la gestión que iniciará el 31 de este mes la administración del Colegio.

Dr. Decoud.- Se ha vencido el contrato del programador externo PH P Web el 30 de abril y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Auditoría y programación AS 400: también vence el contrato el 31 de mayo de 2010 y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Prensa: hay dos contratos que vencen el 31 de mayo y se propone renovarlos hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Auditor externo de sistemas: el contrato venció el 30 de abril y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Aclaro a todos que se toma como fecha de finalización de estos contratos la del fin del ejercicio. No es una fecha antojadiza ni nada por el estilo.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Programador AS 400: el contrato vence el 31 de mayo y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Asesor coordinador de Biblioteca: el contrato vence el 31 de mayo y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Digitalización de matrícula: contrato vencido el 13 de noviembre de 2009 y renovado de hecho, por lo que se propone regularizarlo y renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Auditora externa: el contrato vence el 31 de mayo y se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Arquitecto asesor: el contrato vencido el 31 de marzo de 2010 se propone renovarlo hasta el 30 de abril de 2011.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Asesor en seguridad e higiene: en este caso, el contrato vencido el 18 de abril se propone renovarlo hasta el 31 de diciembre de 2010.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Decoud.- Jurisprudencia para matriculados: se propone renovar el contrato vencido hasta el 30 de abril de 2011, con el aumento solicitado del 25 por ciento, por lo cual pasaría a un monto de 21 mil pesos mensuales.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por mayoría.

Dr. Decoud.- El siguiente tema tiene características sociales: se ha solicitado presupuesto y reserva del Palacio San Miguel – salones Reanud, Monet y Cezanne – para la celebración de la fiesta por el día del abogado que se realizará el viernes 27 de agosto. El valor es de 32.190 pesos más IVA y si lo pagamos al contado tenemos una bonificación del 10 por ciento de descuento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Este tema también se trató con miembros del Consejo Directivo entrante, pero la reserva la debemos hacer ahora.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Fanego.- Voy a solicitar que se trate sobre tablas el expediente número 333.851.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se trata de un préstamo por infortunio, ¿no es así?

Dr. Fanego.- Así es.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está dictaminado por la Comisión de Prestaciones Sociales.

Está en consideración la ratificación de lo resuelto por artículo 73...

Dr. Fanego.- No, no es por artículo 73. Por eso lo tratamos sobre tablas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Ah! Sí, tienen razón.

Se va a votar el tratamiento sobre tablas.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Se va a votar el otorgamiento del préstamo en consideración.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- Quería informar la situación de la Mesa de Entradas de la Cámara Civil: ustedes habrán visto la gran demora que hay para la presentación de escritos, lo que

obedece al hecho de que tienen solamente dos máquinas timbradoras.

Por consiguiente, voy a proponer al Consejo la posibilidad de que les hagamos el ofrecimiento de donar otras dos máquinas a la Cámara para agilizar el trámite; obviamente, con la indicación de que ha sido el Colegio el que compró esas máquinas.

A tal efecto, nos pusimos en contacto con el proveedor de estos aparatos, quien nos dijo que tenía dos modelos: uno alemán, que cuesta aproximadamente 19 mil pesos; y otro japonés, que es el que habitualmente se utiliza en la justicia, cuyo valor asciende a 5.650 pesos...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Qué propone, doctor Fanego?

Dr. Fanego.- Lo que propongo es hacer el ofrecimiento a la Cámara de la provisión de dos máquinas que donemos con cargo para ser utilizadas en esa mesa.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Yo propongo que si este Consejo lo aprueba se lo haga con una publicidad que indique que es esta institución quien está proveyendo de esas máquinas al Poder Judicial.

En consideración la moción formulada por el señor secretario general, que fuera ampliada por quien les habla.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- La Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina solicita el préstamo del salón auditorio para la entrega de los diplomas a los ternados en el 58° premio Cóndor de Plata, a llevarse a cabo el día 1° de junio del corriente.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Hay disponibilidad del salón?

Dr. Fanego.- Sí, tenemos disponibilidad del salón.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- La Sala III del Tribunal de Disciplina remitió una nota de agradecimiento de todos los miembros de ese órgano a los empleados y solicita que se incorpore al legado de ellos. Se pide autorización para tal cometido.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- Solicito que se ratifique la confección de dos poderes especiales judiciales que fueron otorgados a integrantes de la Asesoría Letrada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- Solicito la ratificación de la aprobación del gasto del brindis que se autorizó en el marco del XII Congreso Internacional y XV Iberoamericano del Encuentro Extraordinario de Profesores de Derecho Romano en homenaje del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- También solicito que se aprueben los gastos que va a irrogar la participación en el Encuentro Nacional de Violencia de Género que vamos a llevar a cabo en forma conjunta con la Defensoría General de la Nación y la Facultad de Derecho.

Estos gastos corresponden al alojamiento de expositores y expositoras internacionales que van a concurrir a este evento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- A su vez, también solicito que se ratifique la aprobación de los gastos de estadía del profesor Michele Taruffo que va a venir a disertar aquí. Se trata de

tres días de alojamiento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Sorbo.- Se ha circularizado el informe de gestión del Departamento de Sistemas del trabajo realizado desde junio de 2008 hasta el 31 de mayo de 2010. Esto es meramente informativo. Les alcanzaré una copia a los taquígrafos para que se incorpore al acta.⁴

Informe de Asesoría Letrada.

Dra. Calógero.- Ustedes saben que la Asesoría Letrada tiene el mismo plantel desde hace varios años y los matriculados y los requerimientos de la Asesoría fueron incrementándose, razón por la cual se ha decidido contratar una nueva profesional para integrarla...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En realidad lo que pasa es que Gustavo Martínez pasó a la Secretaría General del Tribunal

Dra. Calógero.- Exactamente, además el doctor Martínez pasó a la Secretaría General del Tribunal y la doctora Acuña Cruz a Instrucción, así que hemos decidido ampliar el personal. En tal sentido vamos a contratar a la doctora María Elisa Belloti, que es quien ha sido seleccionada después de varias entrevistas mantenidas.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aclara que la persona que había sido designada por este Consejo en la última sesión no aceptó el cargo.

Está en consideración la moción. Los que estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Calógero.- La segunda incorporación es en el área de Instrucción, al doctor Juan Pablo Echeverría.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano.

⁴ Ver el Apéndice.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- También hay unanimidad.

Punto 14 del Orden del Día. Informe de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- El otro día, cuando aprobamos la pauta publicitaria, aprobamos una en la que yo, sin querer, me equivoqué. Aprobamos hasta el mes de octubre y quedaron afuera noviembre y diciembre. Me refiero al programa de Crespo.

Pido la aprobación por los dos últimos meses. Los que estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

El siguiente es un tema muy importante; vital para la trascendencia y los destinos de los empleados del Colegio Público de Abogados. Presidencia propone la autorización, como hemos hecho en el año 2006, para que abogados y empleados puedan ver los partidos de la Selección Argentina en el salón auditorio los días que le toque jugar.

En consideración la moción. Los que estén por la afirmativa, por favor...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Se informa al Consejo Directivo la renuncia del doctor José Roberto López a su puesto en Reincidencia. Por artículo 73 se dispuso el reemplazo por el doctor Leandro Rogelio Romero, DNI N° 21.126.427.

Los que estén por la ratificación, por favor, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba también por unanimidad.

Dr. Fanego.- Propongo que se faculte al doctor López a que continúe la firma hasta que se hagan todos los trámites.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa que levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Tengo el orgullo de poder decir que una vez más, cuando uno tiene una

responsabilidad, independientemente del sector del que provenga, la gente de bien, de buena fe, sale a cumplirla, sean los momentos que sean.

Yo quiero..., no digo felicitar porque no creo que sea el momento oportuno para usar esta palabra, pero quiero agradecer a la doctora Alejandra González, quien ayer sufrió el fallecimiento de su esposo, y la acompañamos en el entierro, que hoy nos acompañe a todos nosotros acá. Ella sabe perfectamente que yo la acompañé en el sentimiento, y sé que es lo que sentimos todo lo que estamos acá. Alejandra: te damos el pésame, realmente, y estamos contigo para lo que haga falta. No tengo que aclararte nada. Simplemente quería resaltar el hecho de que estés acá cumpliendo con la obligación que asumiste con tus votantes, con tu agrupación y con los colegas que estamos acá sentados en este Consejo Directivo. Gracias en serio.

Dra. González.- Yo también quisiera darles las gracias a todos ustedes por haber publicado un aviso en el diario “La Nación” y por la corona que tan gentilmente enviaron, al margen de la presencia de muchos de los que están acá.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Es lo menos que se puede hacer por un miembro de este Consejo y por cualquier otro abogado del que nosotros tenemos conocimiento. Lo hemos hecho sistemáticamente en casi todos los casos en los que nos ha tocado saber lo que pasaba.

El señor Staffa elevó a mi pedido un informe de Almacén, que yo quiero que conozcan. Voy a pedir a los taquígrafos que lo incluyan en el acta⁵, pero igualmente voy a señalar lo siguiente.

Ustedes recordarán que nosotros propusimos a este Consejo Directivo la creación del Almacén de Ramos Generales del Colegio Público, tratando de reducir los gastos que teníamos, especialmente en materia de librería. Yo quiero contarles que este Almacén se puso en marcha a cargo del señor Staffa el 1° de abril de 2009. Yo no salgo de mi asombro. Por ejemplo, el sector Informes al 2 de abril de 2009 consumía 85 resmas. El 2 de abril de este año está consumiendo 59. Esto implica que son 26 resmas menos, nada menos que 13.000 hojas; parece poco, parece mucho, pero son 429 pesos menos por mes. En el Tribunal de Disciplina, otro tanto: de 76 se bajó a 59. En la Sala de Profesionales de 545 bajamos a 355, 95.000 hojas menos. En total, para no aburrirlos, en un año la diferencia es de 591 resmas, lo que implica 295.500 hojas menos. Tal vez el ahorro no sea súper significativo, porque son 13.297 pesos, pero ustedes imagínense que esto también implica una merma muy grande en cartuchos, tonner y demás.

Por este motivo quiero felicitar y quiero que conste en el legajo del señor Staffa esta felicitación, porque es casi un esfuerzo personal de este muchacho el haber podido llegar a estos resultados. Creo que amerita una felicitación en el legajo y algún diploma o alguna cosa que se les ocurra. Esto prueba que cuando uno confía en los empleados del Colegio Público, y esto lo quiero recalcar porque se encuentran presentes el presidente entrante y miembros del Consejo Directivo entrante –ellos ya lo saben porque han trabajado conmigo estos cuatro años y saben que esto funciona

⁵ Ver el Apéndice.

así y yo sé que va a seguir funcionando-, pero quiero que quede claro que cuando hemos confiado en los empleado del Colegio Público, la verdad que, por lo menos a mí, nos han devuelto mucha generosidad y mucha iniciativa. Esto confirma que un velocista que se entrena, que trabaja, que corre, siempre es mejor que un paracaidista. Espero que esta filosofía siga siendo el norte en materia de política laboral del Colegio y se siga premiando al que trabaja. Estoy de acuerdo en que cuando hagan las cosas mal haya que tirarles la bronca, pero cuando hacen las cosas bien hay que darles toda las felicitaciones, porque realmente creo que es lo que corresponde.

Está en consideración las felicitaciones en el legajo y la entrega de algún obsequio al señor Staffa. Los que estén por la afirmativa, por favor...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Últimos dos temas de nuestro Consejo Directivo versión 2008/2010. En primer lugar, varios de lo que me acompañan y que van a estar a cargo de este Consejo a partir de la semana próxima han solicitado de manera profesionalizada un enlace con el Congreso de la Nación para que obtengamos resultados como los obtenidos con el tema de la mediación. Como se trata de una tarea que lleva mucho tiempo, consideramos que de una u otra forma es necesario que esta función tenga algún tipo de retribución. La propuesta es que en ese cargo se designe sin relación de dependencia al doctor Horacio Erbes.

Está en consideración la moción. Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

La remuneración que se propone es la misma que está cobrando la doctora Núñez, que no sé de cuánto es. Por la afirmativa, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba también por unanimidad.

Señores: no quedan temas pendientes en el Consejo, pero más allá de que lo que voy a señalar podría decirlo en la comida, lo menciono ahora porque quiero que quede constancia en el acta.

Nos vamos del Consejo del Colegio Público de Abogados con el orgullo de haber realizado, creo yo, sin temor a equivocarme, y no me refiero a los opositores que están acá sentados –aunque sí, no lo sé, no lo he hablado con ellos-, pero muchos de los opositores también consideran que hemos sido una de las mejores gestiones de la historia del Colegio Público de Abogados.

Encontramos un Colegio diezmado, con déficit, sin servicios, sin criterio de solidaridad, con luchas intestinas entre nosotros, luchas fratricidas, léase la cuestión de CASSABA, léase la batalla del Tribunal de Disciplina del año 2006. Marchas,

contramarchas y, sobre todas las cosas, mucha desconfianza.

Lentamente fuimos paliando esta situación y pudimos pasar de un Consejo, a principio de 2006, belicoso, malsano muchas veces y hasta maniqueísta, con un comportamiento necesariamente histérico, a un Consejo –ya desde que empezó la gestión 2008, y por qué no decirlo cuando promediaba la gestión 2006/2008-, entre compañeros que somos adversarios ocasionales pero en ningún caso somos enemigos ni cosa que se le parezca. Todos dicen que la gestión de Jorge Rizzo ha sido muy buena, que es la mejor o que es una de las mejores... Bueno. Yo quiero agradecer a todos los que estamos acá sentados, pero voy a hacer tres o cuatro menciones puntuales.

Le quiero agradecer primero a Guillermo Fanego, que tomó la Secretaría en un momento complicado: concretamente, cuando nos habíamos quedado sin tesorero. Sin él no hubiera sido posible toda la reforma que se instrumentó en materia de personal. Al principio, por ahí, no les causaba gracia a los empleados, pero finalmente creo que se quedaron todos muy conformes. Estoy convencido de que todos trabajan bien en el Colegio y me parece que no hay nadie que esté molesto por la función que cumple.

También le quiero agradecer a Enrique Marega, que ha sido el comodín de Gente de Derecho: se tuvo que hacer cargo de la Vicepresidencia porque le tocó reemplazar a Marras que se murió. No le tocaba a Marega venir acá en este Consejo, sino que le tocaba hacerlo en el próximo.

Le quiero agradecer a Decoud, que sin saber qué era una Tesorería la sacó del pozo y pasó del déficit profundo al superávit, máxime en estos tiempos, cuando en la Argentina todo es muy difícil.

No le voy a agradecer a todos: voy a hacer cuatro o cinco nombres nada más.

Le quiero agradecer a Laura, que me reemplazó todas las veces que no he estado aquí, que han sido pocas, pero que en este último período han sido muchas en orden a esa adultez que hemos llegado a tener y que no llevó a guerras fratricidas. ¿Para qué queríamos al guerrero acá adentro si podíamos desenvolvernos en un clima de total cordialidad? Además, ella se ha lucido como abogada ganando la mayoría de los juicios. Últimamente hubo dos en los que no anduvimos tan bien, pero donde no había más remedio: no es culpa nuestra, sino que estamos enterrando los muertos de otras administraciones. Los juicios se pueden ganar cuando uno tiene un margen de racionalidad. Estos eran juicios que sabíamos que los perdíamos antes de empezarlos. Hemos perdido un par de juicios por solidaridad de las empresas que tenían “contratos” con el Colegio y que eran concesionarias, pero que después resultaron insolventes.

Finalmente, le quiero agradecer mucho a la oposición. Este agradecimiento lo hago en la figura de Alejandra García, porque más allá de que ella se sienta en un lado de la mesa y yo en otro los dos sabemos que nos unen muchas más cosas de las que nos separan. Sinceramente, creo que a partir de que traspongamos esta puerta vamos a poder ser los amigos que por ahí hoy, por estas razones políticas, no terminamos de ser porque siempre hay alguna cosa que otra que debemos dilucidar en esta mesa.

Finalmente, le agradezco a todos los empleados del Colegio. Y entre los

presentes voy a centrar mi agradecimiento en Raúl, con quien militamos siempre en sectores distintos en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, enfrentados casi a muerte. Yo sigo insistiendo en que Raúl es uno de los empleados más importantes y más necesarios en el Colegio. Yo, Raúl, te agradezco sinceramente la honestidad para conmigo. Te lo digo de verdad.

Después le quiero agradecer a Miguel, que más allá de ser, a mi entender, el mejor empleado de todo el Colegio Público de Abogados es una persona de bien. Es un hombre que espero que aquellos que no lo conocen del todo lo lleguen a conocer y no se abusen de él porque es una muy buena persona.

Finalmente, le quiero agradecer a Lorena, que me aguanta todo el día. ¿Qué puedo decir de la persona que me soporta desde que llego hasta que me voy?

Sinceramente, les agradezco mucho tanto al oficialismo como a la oposición, porque si yo releo los temas importantes que se trataron en el Consejo debo ser honesto y decir que la mayoría de ellos – estoy hablando estrictamente de los importantes – se ha resuelto por amplia mayoría o por unanimidad, lo que demuestra el nivel con que nosotros hemos propuesto las cosas y que la oposición no hizo oposición destructiva, lo que a mí me enaltece. Todo esto ha hecho que coloquemos al Colegio en un plano del que espero no salga nunca más.

Muchas gracias a todos. Con que el Consejo que entra tenga el nivel social que nosotros tenemos hoy y un 50 por ciento de los éxitos que hemos obtenido estoy seguro de que será más que exitoso.

Eso es lo que le deseo a todos. Que consigan para la abogacía argentina todo aquello que nosotros soñamos y que, como dijo Alfonsín, no pudimos, no supimos o no quisimos hacer.

Gracias a todos. Tengan ustedes muy buenas noches. (Aplausos.)

- *Son las 20 y 58.*

Apéndice.

Orden del Día

- 1.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 06.05.10

- 2.- INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.

- 3.- INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

- 4.- INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS

- 5.- ASUNTOS A TRATAR
 - 5.1 INSCRIPCIONES

Ratificación por Art. 73

Consideración de 80 solicitudes de inscripción. Jura del 26.05.10

Consideración de 3 solicitudes de reinscripción. Jura del 26.05.10

REINSCRIPCIONES

SALGADO CREO, JOSEFINA
GALARZA, ROSANA MARIELA
OBARRIO, MAURICIO

INSCRIPCIONES

BRAGARNIK, CHRISTIAN RODRIGO
FERRETTI, DANTE ARTURO
BORGHETTI, JOSE LUIS
MANCARDI, KARINA ANDREA
PRIETO, FEDERICO HUGO
QUEVEDO, MARIANA NOEMI
D'ASCENZO, LUCIANO EMILIO
CATTANEO, SERGIO MARIANO
RIBERO, NICOLAS LUIS
CACACE, PABLO OMAR
SOSA, SILVIA NOEMI
MOSQUERA, FLORENCIA NOELIA
CAÑAS, BEATRIZ CLAUDIA
BLAJEAN, JULIO ERNESTO
BUORA, LEANDRO ERNESTO
PEDULLA, NATALIA SOLEDAD
RODRIGUEZ, DANIELA SUSANA
BARBARITO, FACUNDO
BARBAROSCH, PABLO ANDRES
MARKIEWICZ, NATALI FLORENCIA
MORAN, LUCAS NAHUEL
PEÑALOZA, FEDERICO GUILLERMO
AVENDAÑO, GONZALO
PUNTURIERO, CECILIA BEATRIZ
GINI, FLORENCIA
DAQUINO ANTILLANCA, CARLOS ALBERTO
ELMAN, VALERIA DENISE
CUELI, EMILIANO AGUSTIN
ALMEIDA, BEATRIZ YANINA
DE LUCA, DIEGO DANIEL
MARTINEZ, PABLO MARIANO
FERRO, MARIA BELEN
ROJAS, MARIA JOSE
SIMONS, SILVANA SUSANA
ALTOZANO, CLAUDIO ANGEL
DEL CASTILLO, MARIA LUJAN
FERNANDEZ MELE, MARTA MARIA SOLEDAD
EPSTEIN, MANUEL
STRAMBACH, MARIA PAULA
ZUNINO, MARIA SOL

OYHANARTE, JULIO
BUA, LUCRECIA
SUAREZ, RODRIGO FERNANDO
PORTICELLA, STELLA MARIS
GEREZ, MARIA JOSE
CAPDEVILA, SANDRA NOEMI
VAZQUEZ, JOSE PABLO
FERNANDEZ, MARIA ANGELICA
RABAN, MELISA YANINA
GUENDJIAN, FLAVIA MARCELA
BERTON, LAURA ELIZABETH
MALISANI, MAXIMILIANO
INTERNICOLA, FEDERICO
SANCHEZ, MARIA FERNANDA
GIUZIO, MIRTA GLORIA
MUSI, FEDERICO DANIEL
TESTONE, ROSANA MIRIAM
UBERTI, VIVIANA GRACIELA
ROMAN, MARISOL ANDREA
PERINI, DAVID ANGEL
SOLE, MARIA SOLEDAD
BLASCO, PATRICIO AGUSTIN
GRIECO, ROMINA MONICA
PICCOLO, VALERIA LAURA
MARIGO, SOL
VALLEJOS, NATALIA JISEL
DELLO STAFFOLO, SEBASTIAN ALEJANDRO
PASSALACQUA, LEANDRO ARIEL
CAMACHO, SILVIA ALEJANDRA
SUAD, MARIELA LILIANA
BORZI, ESTEFANIA
MEDINA, LAURA VANESA
REY, ANDREA KARINA
BEDROSSIAN, LUISINA ADRINE
ROA, RODOLFO
DEL VENTO, GUSTAVO ADRIAN
MEDINA, ANALIA GABRIELA
CASTRO, JESICA DEL CARMEN
PEREZ BALLESTER, ANA CLARA
YLARRI, JUAN SANTIAGO

Consideración de 80 solicitudes de Inscripción. Jura del 02.06.10

INSCRIPCIONES

ANZORREGUY, AGUSTIN JOSE
BABUIN, LUCIANO FEDERICO
BARLASSINA, JUAN IGNACIO
BELLI, AGUSTIN
CABRERA, SANTIAGO MARTIN

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

26

CALVIÑO, MARIA LORENA
CELESTE, GABRIELA MARIEL
CONTRERAS, BLANCA DORA
DAUGA, ALICIA MIRTA
DE FILPO, ALEJANDRO MARCELO
FIRPO, MARIANA
FORNALES, GISELA CAROLINA
GAUNA, ALINA MABEL EUGENIA
IRIGARAY, DIAMELA NOEMI
KRIPPER, VALENTINA
LOMBARDO, NATALIA SOLEDAD
LOPEZ, HERNAN AGUSTIN
MELISSO, MONICA LILIANA
MENDEZ, VANINA FERNANDA
MORALES, VICTOR HUGO
NARA, ANABELLA MABEL
NAZAR DE LA VEGA, GONZALO MARIA
O'LEARY, MARIA CECILIA
OLIVARES, ALICIA
ORTIZ, SABRINA LAURA
PEDERNERA, FEDERICO ALBERTO
PINTO SANCHEZ, MARIA DEL PILAR
QUIROGA, MARCELO ADRIAN
REVORA, GREGORIO JOSE
RISULEO, NATALIA PAOLA
ROMEGIALLI, ANA LAURA
RUSCONI, ALCIRA ETHEL
SALDAY, CAROLINA ELISABET
SATELIER, GRACIELA LILIANA
SILVA, YAMILA SOLEDAD
TANONI VITTA, LUCIANO
VICENCIO, HAYDEE IRENE
ZELAYA, LUIS ALBERTO
ZERBA CARTAMIL, PATRICIA
ZITO, MARIANO LEONARDO
ZURITA, HERNAN OBDULIO
ARAVALES, VANINA ESTEFANIA
BARMAK, DANIELA JANINA
BASSO, FEDERICO NICOLAS
COLINAS, JOSE ANTONIO
CRESENTE, MARIA INES
DUFFY, SEBASTIAN
EULA, CAROLINA ANDREA
FALUGI, AGOSTINA
FERNANDEZ, JULIA
GUINLE, CARLA MARIANA
IBAÑEZ, NORBERTO FERNANDO

IBARLUCIA ORTEGA, VANESA SOLEDAD
LIN, CHANG WEI
MONTERO BARRIENTOS, ZULEMA
MOUJAN, GABRIELA SOLEDAD
NEIRA, DANIELA FERNANDA
RABINES, EZEQUIEL
SCELATTO, GABRIELA NOEMI
TRIPODI, CAROLINA
TUCCI BRANCO, NATALIA SOFIA
ATENCIO, NADIA
BROZZONI, GISELE ROMINA
CASABELLAS ALCONADA, DIEGO FERNANDO
CIARALLO, FERNANDO ARIEL
DURAN, GABRIELA NATALIA
ESCOBAR, VERONICA ARIANA
ESPINDOLA, CAROLINA DANIELA
GUARAGNA, MARINA SOLEDAD
KISS, ALEJANDRO IGNACIO
LERTORA, YANEL MARIANA
MARAZZI, ALEJANDRA INES
PAOLILLO, MARTIN NICOLAS
PEREZ, MARIA CECILIA
TIBERIO, JUAN ALBERTO
BARRETO, GERARDO RAMON
CEBALLOS, JUAN CARLOS
GRUENBERG, CHRISTIAN ANDRES
PEREYRA VALDIVIA, ANIBAL ROBERTO
SILVA, LEONARDO MARTIN

5.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

- Expte. N° 20.048/ 05 – W. M., S/ Conducta
- Expte. N° 30.510/ 07 – W. M., S/ Conducta

5.3 Expte. N° 333.676 – Caimi, Gabriela Beatriz – Manifiesta nota sobre Sala de Lectura Electrónica.-

- 5.4** Expte. N° 332.655 – Tribunal de Disciplina – Sobre sanción advertencia en presencia del Consejo Directivo en causa n° 24393 de Sala II caratulada “L., M. E s/ Conducta”.-
- 5.5** Expte. N° 328.764 – Bouzas, Norberto Oscar y Otros – Ofrece cursos para matriculados.-
(Comisión de Deportes y Recreación)
- 5.6** Expte. N° 327.459 – Montovano, María Cecilia – Remite nota a Comisión de Conciliación Laboral del CPACF. Adjunta copias y solicita veedor.-
(Comisión de Conciliación Laboral)
- 5.7** Expte. N° 328.740 – Ruiz, Ricardo Javier – Solicita intervención del CPACF ante el JNPI Civil N° 40.-
(Comisión de Honorarios y Aranceles)
- 5.8** Expte. N° 331.064 – Oubiña, Juan Ángel – Solicita intervención del CPACF ante C. A. Trib Cdad Bs. As. N° 11.-
(Comisión de Honorarios y Aranceles)
- 5.9** Registro de Certificación de Firmas.-

6.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 DE LEY 23.187

7 162 FERNANDEZ DE OLIVEIRA, LUIS SESOSTRIS
10 602 TENTI, SERGIO DAMIAN
14 578 FREGA, LUIS GREGORIO
18 582 DE MESQUITA, EDILIA MARIA DEL ROSARIO
21 238 DANIELE, GUSTAVO PABLO
23 254 DELLEPIANE, CARLOS FRANCISCO
24 74 ROSSI, NESTOR EDUARDO
24 524 GVIRTZ, ADRIANA BEATRIZ
25 346 PELIZZA, ANA MARIA
26 617 DRANOVSKY, MAURICIO ALBERTO
29 458 CRISPIANI, MARIA CLAUDIA
30 310 TRANFO, ANA ROSA
31 228 VALENZUELA, RICARDO PATRICIO
31 524 SOSA, RUBEN OSCAR
33 860 ORELLANO, RICARDO ENRIQUE
34 143 VAZQUEZ, RICARDO HECTOR
34 325 PEREZ GRISONI, ILEANA CARLOTA
35 735 MARCHESE, MARIA TERESA
35 782 VIGAY, ANDRES SEBASTIAN
40 355 PIZZI, JUAN MANUEL
41 96 ROSSI, STELLA MARIS
42 6 CAPPELLO, PATRICIA ELIZABETH
42 587 VILLEGAS, MARCELO EUGENIO
42 616 ABRAHAM, GUSTAVO CEFERINO
42 661 ALLAN, CLAUDIA LEONOR
42 676 CORENGIA, GUSTAVO
43 192 PLANES, JUAN OSVALDO
46 104 FERNANDEZ LOPES PERERA, ROXANA PATRICIA
46 755 DI GIANO, JAVIER EDUARDO
46 781 SOMALO, ALFREDO RAFAEL ANTONIO
46 784 URRUSPURU, MARIA CELIA
47 601 SAAVEDRA, MARIELA BEATRIZ
48 167 IFRAN, GUSTAVO ALFREDO
48 229 VIGUERA, ALEJANDRA ISABEL
49 33 CASTELLI, LUZ DEL CARMEN
49 214 BLAUSZTEIN, MONICA FELISA ELIZABETH
49 574 BELUSCI, DANIEL SALVADOR
50 819 AZZI, ADRIAN LEOPOLDO
51 148 SOSA, ROBERTO
51 476 DUQUEZ, ARNOLDO OSCAR
51 537 BLANCO, NESTOR FERNANDO
53 868 IBARROLA, MARIANA PAULA
54 677 SALGADO CREO, ANTONIO ARMANDO
55 266 D'ESPOSITO, DIEGO PATRICIO
55 930 ABBRUZZESE, NANCY MARCELA
56 714 STACUL, CLAUDIO ALBINO
57 594 NALE, PAOLA SUSANA

59 202 DVOSKIN, SUSANA EDITH
59 745 LOMBARDO, PATRICIA ALEJANDRA
59 774 TALAMONTI BALDASARRE, BERNARDO
60 726 HEREÑU, GUSTAVO EMILIO
62 33 GONZALEZ, ROBERTO ANDRES
62 546 TURELLO, ANDRES FRANCISCO
64 206 DEL RIO, JORGE OMAR
64 600 FERREYRA, LEONARDO ADRIAN
65 495 RODRIGUEZ, SERGIO ISABELINO
66 3 PEPE, MARCELO ANTONIO
66 58 SAMPEDRO, CHRISTIAN ALFREDO
67 585 BARBELLA, JORGE MIGUEL
69 667 FERNANDEZ PERI, PAULA
69 772 VELURTAS, LIA
71 979 MAZZANTI, CARLOS FABIAN
73 112 VILLALBA, ROBERTO DIEGO
76 270 MANZANO, CRISTIAN HERNAN
76 421 FRESCO, ARTURO MARIA
78 564 ZABALA BORGEAUD, LETICIA PAOLA
78 598 TULIPAN, JORGE ALBERTO
80 58 LOPEZ, FERNANDO PABLO
81 66 BALBOA RODRIGUEZ, ANTONIO
81 173 CARACOCHÉ, MANUEL
84 397 FERNANDEZ, MARCELA LORENA

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

<u>CAUSA</u>	<u>SALA</u>	<u>CARÁTULA</u>	<u>SANCIÓN</u>
9.244	III	B., D. E.	Absolutoria
22.073	I	J., G. O.	Absolutoria
22.494	III	S., L. M. – G. A., M. L.	Absolutoria
23.403	II	B., H. E. – B., S. A. –P., S.	Absolutoria
23.931	I	A., M. A.	Absolutoria
24.047	III	C., M. S.	Absolutoria

24.079	III	I., M. H.	Absolutoria
24.107	I	P., C. R.	Absolutoria
24.132	III	P., A.	Absolutoria
24.229	I	G. D., O. D.	Absolutoria
24.310	I	S., L. M.	Absolutoria
24754	III	H., Y.	Absolutoria
23.913	III	D., R. I y A., P. A. s/ Conducta	Llamado de atención
23.932	II	L., S.; N., P. A. ; S., A. V. y S., M. S. s/ Conducta	L., S.; N., P. A. ; S., A. V.: Absolutoria S., M. S.: Multa \$ 2.000 pagada
24.112	III	F., D. H. s/ Conducta	Llamado de atención
15.728	III	G., B. R. s/ Conducta	Suspension (1) un año
21.313	III	F., M. J. s/ Conducta	Llamado de atención
23.985	III	E., R. F. s/ Conducta	Multa \$ 5.000
22.835	III	I., L. C. s/ Conducta	Multa \$2.000
21.628	III	C., C. F. s/ Conducta	Multa \$ 500
18.810	I	T., C. D. s/ Conducta	Multa \$ 500
22.726	II	S., J. G. s/ Conducta	Llamado de atención

6.1 Expte. N° 319.502 / 333.566 – Cámara Federal de la Seguridad – Contesta oficio fecha 28.04.10. Ajunta copia certificada de acordada n° 1 del 12.05.10 y acta n° 361 del Tribunal de la Superintendencia.-

- 6.2** Expte. N° 332.616 – Ente de Cooperación Técnica y Financiera - Adjunta copias de los estados contables e información complementaria del fondo de recaudación y otros correspondiente al mes de febrero de 2010.-
- 6.3** Expte. N° 333.062 – Ente de Cooperación Técnica y Financiera - Remite rendición de cuentas de mes enero 2010 y estados activos y pasivos al 31.01.10.-
- 6.4** Expte. N° 333.799 – Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – Agradece autorización para realizar Conferencia – Taller organizado por la Asociación en Instalaciones del CPACF. Destaca colaboración de Dr. Alejandro Butler, Magdalena Noetinger y Raquel Barbosa tanto en la organización del evento como durante la realización de las actividades.-
- 6.5** Expte. N° 333.103 – Federación Interamericana de Abogados – Informan sobre XLVI Conferencia en Río de Janeiro, Brasil del 15 al 19 de Junio de 2010. Solicita designación de delegados y difusión.-
- 6.6** Expte. N° 333.712 – Candulgia, Juan Carlos – Agradece préstamo de instalaciones para producción de prueba. Destaca predisposición.-

7.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

8.- ESCUELA DE POSGRADO

9.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS

11.- INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN

12.- INFORME DE TESORERÍA

13.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

14.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
47	C-01 Defensa del Abogado	KUSSI	ENRIQUE	09-750	ALTA
47	C-18 Noveles Abogados	LOPEZ ARDOZ	JIMENA	98-532	ALTA
47	C-25 Conciliación Laboral	MANTOVANO	MARIA CECILIA	07-832	ALTA
47	C-25 Conciliación Laboral	VIDARTE	MARCELO FERNANDO	73-338	ALTA

2) EXPTE. N° 333.952 – COMISION PROTECTORA DE ANIMALES Y MASCOTA s/ cambio de denominación.

Se pone a consideración que la solicitud efectuada por la Comisión Protectora de Animales y Mascotas en el sentido de aprobar su cambio de denominación por el de **Comisión de Derecho Animal**, ya que a su entender abarca de manera más completa los objetivos e incumbencias que motivaron su creación.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

3) EXPTE. N° 327.346 - COMISION DE CULTURA s/ solicita autorización de gastos.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la solicitud efectuada por la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar los gastos necesarios para la realización de la **Obra Teatral “Las Mujeres de Lorca”**, cuya realización se encuentra prevista para el jueves 24 de junio.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para los gastos de iluminación estimados en pesos seiscientos cincuenta (\$ 650.-), con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

4) EXPTE. N° 328.455 – COMISION DE DEPORTES Y RECREACION s/ propone realización de Torneos de Tiro durante 2010.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar la realización del **Torneo de Tiro para Matriculados CPACF 2010 – Copa Invierno**, según el presupuesto anual presentado -cuya copia se adjunta-. El mismo se realizará el viernes 18 de junio en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización estimados en pesos un mil novecientos ochenta (\$ 1.980.-) por torneo, con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

INSTITUTOS

5) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-04 Derecho Administrativo	OLIVA PIPO	GABINO	61-898	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	MILIONE	HUGO LEONIDAS	60-451	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	SPANGEMBERG	MARIA ELENA	98-543	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	BARNES	BEATRIZ MARIA	36-671	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	DESAGES	MARIANELA	83-635	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	AMBROSINI	JORGE HUMBERTO	65-812	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	SERRANO	LUIS ALBERTO	98-029	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	WINTER	MARIA LAURA	62-867	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	AMBESI	LEONARDO JESUS	48-739	ALTA
I-09 Seguridad Social	ACOSTA GUEMES	MARIA CAROLINA	98-433	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	ALVAREZ	JORGE ENRIQUE	41-935	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	IRUSTA	MATIAS RAFAEL	90-218	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	MONIS	CARLOS NESTOR	17-145	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	MORALES	ANDREA BETINA	37-722	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	OTTONE	GLADYS MABEL	74-122	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	PARADA	LYLIA	16-513	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	PAZ	ELSA BEATRIZ	59-995	BAJA ART. 10

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

36

I-09 Seguridad Social	RAMPININI	LUIS ALBERTO	54-251	BAJA ART. 10
I-09 Seguridad Social	ROSSI	MARIANA GABRIELA	79-944	BAJA ART. 10
I-11 Derecho Civil	ORDAX	MARIANO MIGUEL	89-467	ALTA
I-11 Derecho Civil	CORDOBA	RAMIRO JOSE	96-789	ALTA
I-12 Derecho Internacional Privado	CAPPO MALDONADO	CARLOS JULIAN	88-229	ALTA
I-13 Derecho Comercial	PODRECCA	PAOLA KARINA	102-116	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos	ZAMORA	AIDA NOEMI	98-952	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos	TITO	VERONICA	51-899	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos	IBÁÑEZ	ROCIO	88-871	ALTA
I-17 Derecho del Transporte, de la Navegación Marítima, Aeronáutica y Espacial	GUARNACCIA	RAUL ALEJANDRO	59-591	ALTA
I-17 Derecho del Transporte, de la Navegación Marítima, Aeronáutica y Espacial	GODIO	LEOPOLDO MARIO ADOLFO	98-115	ALTA
I-21 Derecho de la Propiedad Industrial	RESQUI PIZARRO	JORGE CESAR	84-209	ALTA
I-21 Derecho de la Propiedad Industrial	BAZAL	PATRICIA LUCIA	54-023	ALTA
I-23 Derecho Privado Económico	FARRE CALVO	VERONICA PATRICIA	46-619	ALTA
I-25 Derecho Registral y Notarial	ORTIZ	ELIANA MELINA	105-56	ALTA
I-32 Derecho de Seguros "Isaac Halperin"	PEREZ SZABLYKO	LEANDRO ENRIQUE	101-755	ALTA
I-33 Mediación	MORENO	MARIA SOLEDAD	60-080	ALTA
I-35 Derecho Tributario	MELZI	FLAVIA IRENE	90-294	ALTA
I-35 Derecho Tributario	TRAMONTINI	MARIA CLAUDIA	43-680	ALTA
I-36 Derecho Aduanero	SARRABAYROUSE	FACUNDO	97-506	ALTA
I-37 Derecho de Daños	PEREZ SZABLYKO	LEANDRO ENRIQUE	101-755	ALTA
I-38 Derecho de la Deuda Externa	GODIO	LEOPOLDO MARIO ADOLFO	98-115	ALTA
I-39 Derecho Procesal Penal	COSTANZO	HECTOR FRANCISCO	18-119	ALTA
I-39 Derecho Procesal Penal	ANGRISANI	DAMIAN ROBERTO ANTONIO	106-347	ALTA
I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal	CABABIE	MARIO	18-936	ALTA
I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal	PINTOS SCHMIDT	MIRIAM BEATRIZ	83-276	ALTA
I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal	MORALES	LUIS EDUARDO	44-919	ALTA

6) EXPTE. N° 325.386 – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ designación de autoridades del Instituto de Derecho de la Deuda Externa.

Se pone a consideración la designación de los Dres. SALVADOR MARIA LOZADA, GRACIELA HAYDEE GONZALEZ y FABIANA SILVIA COSENTINO como Director Académico Honorario, Directora y Subdirectora, respectivamente, del Instituto de Derecho de la Deuda Externa, atento el acuerdo previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I., en su sesión del 06.04.10.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

7) EXPTE. N° 333.950 – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ designación de autoridades del Instituto de Derecho de Daños.

Se pone a consideración la designación de las Dras. LIDIA MARIA ROSA GARRIDO CORDOBERA y MABEL MARIA LAURA LOVECCHIO como Directora y Secretaria, respectivamente, del Instituto de Derecho de Daños, atento el acuerdo previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I., en su sesión del 16.05.10.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

8) EXPTE. N° 333.951 – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ designación de autoridades del Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de Derecho de los Recursos Naturales y Energéticos.

Se pone a consideración la designación del Dr. CARLOS ALBERTO MACKEVICIUS como Secretario del Instituto de Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos, atento el acuerdo previo prestado por la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I., en su sesión del 16.05.10.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

9) COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Honorarios inactivos sin deuda.

#	TOMO	FOLIO	APELLIDO Y NOMBRES
1	30	0816	ABAS RAUL PEDRO
2	15	0679	ABELLO ALBERTO LUIS
3	39	0534	ALMIRON IRMA ELISA
4	21	0868	ALOY NORMA MARIA
5	24	0413	ALTOMARI DE PISCITELLI ANA MARIA
6	24	0800	ARANCIBIA GRACIELA SUSANA
7	5	0581	AREU FRANCO ELSA NILDA
8	25	0297	ARTIEDA RAUL ALBERTO
9	25	0380	ASENCIO DORA ANGELICA
10	18	0086	ASTUENA NORMAN JUAN
11	75	0740	AYERZA LUIS JOSE
12	30	0744	BALESTRA OSCAR NATALIO
13	9	0929	BARBERA VICTORIA
14	7	0265	BARBOSA MOYANO CARLOS ALBERTO
15	12	0721	BASCARY BERNAN CARLOS ALBERTO
16	13	0529	BEHAR ISIDORO HECTOR
17	39	0297	BELTRAMINO RICARDO ALBERTO FERMIN
18	8	0445	BELTRAN NEIROT RAUL LINO
19	3	0382	BENTOS ALVEZ MARIA LUISA
20	4	0513	BERGNA CESAR EDUARDO
21	26	0480	BISCIONE MIGUEL
22	19	0510	BOUTIGUE LUIS RAUL
23	37	0074	BRANDA JUAN ANDRES
24	16	0409	BUSTINCE JOSE MARIA
25	17	0242	BUZZONI ALBERTO ALFONSO JUAN BAUTISTA
26	3	0658	CACHES SUSANA EMILIA
27	21	0941	CANESSA OSCAR LUIS
28	13	0299	CARNICERO HECTOR ALFREDO
29	15	0764	CARRICA NESTOR JORGE
30	42	0208	CASCO DOMINGO
31	15	0688	CERETTI JORGE NICOLAS EUGENIO
32	19	0889	CERVI JUAN FELIX
33	44	0808	CIORDIA HECTOR FORTUNATO
34	5	0404	COPPOLA SILVIO HECTOR
35	10	0262	CORAGGIO JOSE BENITO
36	11	0101	CRAVCHIK MARCOS SAMUEL
37	9	0864	CRIGNOLA RICARDO OSCAR
38	30	0163	D'AURO EMMA EMILIA
39	13	0422	DE GOUVEA HUGO NESTOR

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

39

40	17	0476	DEVOTO ROSA MARIA
41	17	0118	DI IORIO ROBERTO
42	53	0544	DI IORIO ROMULO ELISEO
43	4	0091	DIAS MANUEL ANTONIO
44	8	0249	DIAZ MACIEL CARLOS ROLANDO
45	11	0137	ESPINOSA SUSANA NOEMI EUGENIA
46	6	0173	ETCHICHURY PEDRO MIGUEL
47	57	0924	EUSTAQUIO ROBERTO GUSTAVO
48	7	0453	FAGNANI FEDERICO ALBERTO
49	15	0567	FARGAS JORGE JOAQUIN
50	22	0894	FARINATI ALICIA NOEMI
51	6	0020	FERNANDEZ MOURE ISIDRO
52	62	0772	FERNANDEZ NELLY ROSA
53	18	0883	FERRAROTTI FANNY
54	36	0257	FIGUEROA EDUARDO BENITO
55	9	0968	FONTANA CELIA CLORINDA
56	20	0700	GALLI GUILLERMO PABLO
57	7	0277	GARBER JORGE ALBERTO
58	21	0884	GARCIA DE PEREZ ESCODA CELIA ROSA
59	15	0079	GARCIA MORAN MARIA HORTENCIA
60	4	0183	GARGANO CARLOS HORACIO
61	15	0994	GARONE BEATRIZ CARMEN
62	9	0111	GIL DE INSUA ELSA AURELIA
63	16	0556	GILLART DE KERANFLECH ARMANDO EDUARDO
64	36	0949	GODOY JUANA DEL CARMEN
65	28	0792	GOMEZ JOSE
66	20	0790	GOMEZ PICASSO ANDRES DANIEL
67	9	0358	GONZALEZ JULIO CARLOS
68	8	0297	GONZALEZ MARTINEAU ADRIANO RAUL
69	15	0630	GOTO MARTA
70	4	0449	GUITELMAN ANA TERESA
71	3	0755	HENDLER SUSANA MABEL
72	35	0974	HENRIK ARMANDO
73	5	0816	IDABERRY JUAN CARLOS MIGUEL
74	49	0907	IGNACIO MABEL ESTHER
75	29	0282	IRIZAR ALBERTO LUIS
76	15	0140	JORGE ROBERTO
77	3	0860	KORNZAFT ALBERTO SIMON
78	46	0667	KRAUSE MURGUIONDO GUSTAVO AUGUSTO
79	5	0126	KRULL HORST GUNTHER ERNESTO
80	15	0615	LACHIONDO FRANCISCO JOSE

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

40

81	53	0477	LANDO ENRIQUE MANUEL
82	16	0501	LASCANO MARCELO RAMON
83	36	0983	LEITUZ DE HOROWITZ PAULINA
84	14	0974	LERIDA LUIS GERARDO
85	4	0248	LEVINSKY LIDIA
86	51	0594	LEVINSKY LIDIA
87	34	0558	LITTA CARLOS ALBERTO
88	30	0109	LLINAS ELENA CARMEN
89	9	0054	LOPEZ ALONSO
90	25	0086	LOPEZ ARAMBURU LUIS
91	13	0907	LOPEZ DE DIAZ NELIDA
92	23	0666	LOPEZ MARIA DEL PILAR
93	25	0228	LOPEZ RAUL ALVARO
94	13	0307	LUCINI JULIO HUMBERTO
95	34	0397	LUJAN TAMI ELIDA MARTHA
96	33	0230	MACHADO RODOLFO OSVALDO
97	11	0463	MAGGI JUAN MANUEL CLAUDIO
98	15	0644	MARINO RAUL ALFREDO
99	23	0474	MARONI MARGARITA ELENA
100	32	0952	MARTINEZ MARIA PETRONA
101	24	0165	MASI ANA MARIA
102	24	0427	MAURI ENRIQUE OSCAR
103	3	0984	MAZZOLI JORGE MARIA
104	27	0156	MITCHELL WAGNER GUSTAVO
105	10	0569	MOLINA ZAVALIA SUSANA
106	17	0799	MONACELLI SUSANA JOSEFINA
107	4	0752	MONTONE OSCAR ANDRES
108	9	0858	MORILLO CAPURRO NESTOR OLEGARIO ANTONIO
109	24	0075	MOSCA CARLOS MIGUEL ANGEL
110	28	0159	MOYANO ESCALERA ANA MARIA GABRIELA
111	31	0793	MUSTO NESTOR JORGE CERISNELI
112	17	0815	NARVAJA JORGE RAFAEL
113	24	0632	NASROULAH VICTOR
114	5	0368	NEGRETE FEDERICO JORGE
115	5	0048	OSTROWER DANIEL HUGO
116	32	0880	OYOLA RODOLFO ULISES
117	23	0380	OZINO CALIGARIS DE SCOPESI CERES MARIA
118	12	0741	PADIN ALFREDO
119	45	0926	PANARDO ELISEO MARIA
120	35	0958	PELAYO NORA BEATRIZ

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

41

121	28	0056	PELLE GERARDO DOMINGO
122	4	0744	PELLIZA LUIS SAMUEL
123	20	0338	PELLUCCHI CECILIO LUIS
124	18	0260	PENA FRANCISCO EDUARDO
125	20	0876	PENDINO FERNANDO ALBERTO
126	2	0976	PINARD GUSTAVO EDUARDO ESTANISLAO
127	17	0543	QUINTEROS HECTOR VALENTIN
128	23	0385	RAJLAND GILDA MARTHA
129	4	0740	RAMIREZ JULIAN ATILIO
130	24	0686	RICCIO NORMA HEBE
131	21	0760	RIZZO ROMANO ALFREDO HECTOR
132	60	0814	RODRIGUEZ CAMILO HORACIO
133	15	0494	RODRIGUEZ GALIANO SUSANA BEATRIZ
134	5	0888	RODRIGUEZ JUAN JACINTO
135	27	0268	RODRIGUEZ MABEL CECILIA
136	6	0063	RODRIGUEZ NORBERTO CARLOS
137	4	0330	RODRIGUEZ RICARDO HUGO
138	6	0630	ROJAS DE SALAS IRENE DELFINA
139	5	0531	ROLANDO HUBEL OSCAR
140	24	0944	RONCATI JORGE ENRIQUE
141	24	0685	ROSTAGNO MARTHA ELSA
142	5	0759	RUSSOMANNO PEDRO JOSUE
143	3	0197	SABAGH ELIAS FRAM
144	8	0543	SANCHEZ CARLOS ALBERTO
145	21	0749	SARAVIA PATRON VICENTE DOMINGO
146	15	0722	SCUNIO URQUIZA MARTHA DE JESUS
147	28	0772	SEMERARO JOSE
148	11	0813	SEVERINO GREGORIO JORGE
149	13	0653	SIAS ROSA VICTORIA
150	15	0202	SONNENBER ADOLFO HECTOR
151	36	0384	STRANO GERMAN
152	26	0608	TAPIA LIDIA MARCIA
153	4	0109	TOMASINI OSVALDO HECTOR
154	10	0436	TORRADO JOSE
155	3	0535	TOZZINI CARLOS ANTONIO
156	20	0744	TROILO JOSE HORACIO
157	35	0705	UNCAL JUAN DE DIOS
158	33	0214	VAZQUEZ MARIA ESTHER
159	16	0091	VERA HILDA
160	3	0463	VERGILI RICARDO PEDRO
161	27	0938	VETRANO DERLIS ALEJANDRO
162	12	0097	VIDELA GODOFREDO JUAN

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

42

163	18	0581	VILDOZA OSCAR EUGENIO
164	27	0388	VILELA HORACIO ARTURO
165	11	0726	VINACUR LIANA
166	36	0322	VITALE ANGELICA GENEROSA EMILIA
167	10	0284	WERNER CESTAU SONIA ESTHER
168	66	0524	WORTMAN JORGE ALBERTO
169	5	0352	YAÑEZ VICTORIA RAMONA
170	5	0656	YAPOUDJIAN RAFAELIAN MARTIN
171	4	0227	ZUBIAUR GUILLERMO BENJAMIN
172	3	0597	ZUKER JORGE
173	7	0709	ZYSMAN LEON JORGE

Honorarios sin deuda.

#	TOMO	FOLIO	APELLIDO Y NOMBRES
1	3	0274	AGOTE PEDRO JULIO
2	25	0960	AGUAD SUSANA LILIA
3	3	0950	ALEGRIA HECTOR
4	1	0140	ALFONSO RAUL GERVASIO
5	5	0167	ALMEIDA HUERTA BENJAMIN EDUARDO
6	40	0982	ALVARADO VELLOSO ADOLFO EDUARDO RAMON
7	16	0274	AMADEO OCTAVIO DAVID
8	4	0106	ANCAROLA GERARDO ANTONIO
9	7	0080	ANDRADA TURBAY LIGIA DEL VALLE
10	5	0152	ANGELILLO JUAN JOSE
11	23	0026	ARELLANO JUAN CARLOS
12	15	0516	ARNEDO MIGUEL ALFREDO
13	4	0960	AYALA FRANCISCA
14	2	0569	AZARETTO RICARDO GUSTAVO
15	54	0288	BALBIDARES HAYDEE FRANCISCA
16	67	0596	BALDASSINI RAMON ANTONIO
17	23	0163	BARBERIS HORACIO CESAR
18	37	0377	BAULEO FERNANDO VICENTE
19	26	0018	BELTRAN LUIS DESALIN
20	43	0312	BEPRE JULIO EMILIO
21	3	0734	BERENSTEIN TERESA
22	6	0386	BIDAU JOSE JAIME
23	13	0473	BIELICKI JOSE
24	7	0315	BIOCCA ALFREDO PEDRO
25	23	0531	BOSIO ELSA MARIA
26	8	0925	BURGOS DAVID ANIBAL
27	1	0170	BURMAN JOSE MIGUEL
28	3	0299	BUSTOS FIERRO ROLANDO
29	35	0994	CAÑIZAL LEOPOLDO BALTASAR
30	55	0726	CAFFARENA HORACIO ANTONIO
31	56	0817	CANDI CARLOS ALBERTO
32	22	0429	CANESE ALEJANDRO MARIA
33	37	0032	CAROSSINO MARTHA ETHEL
34	19	0280	CATTANEO JORGE WALTER
35	10	0930	CEPEDA JUAN FRANCISCO
36	8	0067	CERUSO AIDA ELSA
37	8	0705	CLERICI BLANCA STELLA
38	5	0540	CORACH CARLOS VLADIMIRO

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

44

39	6	0633	COUTINHO EDGAR IVAN
40	6	0273	CRESPIN MEDARDO LUJAN
41	3	0717	CRUZ CARMEN FLORENTINA
42	14	0398	DAMSKY ISAAC
43	16	0646	DAWIDOWSKI LUISA AGUSTINA
44	16	0672	DE CHAPEAUROUGE AMI LUIS FELIPE
45	8	0322	DE LA VEGA JORGELINA
46	67	0533	DESAGES LUIS JUAN
47	71	0309	DIAZ ESTHER BEATRIZ AMALIA
48	48	0447	DUTELLI ALICIA NORMA
49	17	0956	DWORSKI MOISES
50	10	0511	EL AHMED OMAR
51	35	0264	ELBAUM PEDRO
52	3	0469	FELGUERAS BUSTINZA JAVIER MARIA
53	5	0225	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO
54	33	0368	FERNANDEZ HERRERA NELLY OFELIA
55	37	0239	FERNANDEZ MARTHA FRANCISCA
56	15	0561	FERRARI CRISTIAN LORENZO
57	7	0468	FILLAT ALBERTO LUIS
58	4	0213	FINKELSTEIN FELICITAS GRACIELA
59	7	0817	FINOCCHIO DE CANGIANO ROSA LAURA
60	3	0938	FOLCHI MARIO ORESTES
61	47	0453	FORNI NORMA TERESA
62	44	0371	FRANCIOTTI HUGO VICENTE
63	4	0799	FRIGERIO BENJAMIN HORACIO
64	39	0326	GABASTOU MARIA ADELINA
65	20	0146	GALINDEZ ERNESTO DERMIDIO
66	30	0549	GALLARDO JUAN LUIS DE LA CRUZ
67	10	0551	GALLI NESTOR EDUARDO
68	3	0870	GARABATO MARIA MARTA
69	3	0943	GARCIA LUIS EUGENIO
70	14	0313	GARCIA NIDIA LIBERTAD
71	10	0787	GARCIA TEJERA NORBERTO JULIO
72	4	0720	GARIBOTTO ROSA ANA MARIA
73	5	0028	GARRIS RENE FEDERICO
74	12	0118	GHIORZI OSVALDO JUAN
75	9	0010	GIANELLI MARIA ELVIRA
76	3	0515	GITMAN AZUCENA BEATRIZ
77	8	0320	GNECCO RODOLFO ANDRES
78	24	0555	GONZALEZ FELIX OSCAR
79	5	0334	GONZALEZ WENCESLAO RAUL
80	10	0437	GRANO CORTINEZ ALFREDO

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

45

81	18	0009	GUERRI HORACIO ROBERTO
82	99	0357	GUTIERREZ CABELLO JUAN MANUEL
83	3	0995	GUTIERREZ EDUARDO ORLANDO
84	7	0290	GUTIERREZ VICENTE JUAN CARLOS DEMETRIO
85	8	0308	HIGA ANTONIO
86	4	0993	HOUSSAY ABEL JORGE
87	65	0158	IBAÑEZ ALISSE RAMONA
88	4	0235	IMAR ISRAEL
89	16	0279	KARDINSKY SERGIO
90	56	0570	KOHOUTEK CARLOS ALBERTO
91	4	0758	LAMURAGLIA RAUL EDUARDO
92	5	0801	LE PERA SERGIO ALFONSO CLAUDIO
93	5	0513	LIBOREIRO ANA ANTONIA
94	3	0662	LIFSIC RICARDO
95	12	0967	LOPEZ ELVIRA ANTONIA
96	7	0059	LOTO JOSE FRANCISCO
97	6	0895	MARANDO DOMINGO JOSE
98	8	0458	MARCHESE LAURA ANTONIA
99	4	0057	MAROTE MARIA ESTHER
100	13	0764	MARTELLA FELIPE ANDRES
101	3	0687	MARTINOTTI HECTOR JULIO
102	45	0676	MARZETTI GERALDO DOMINGO
103	3	0953	MAYO NISSIN
104	7	0443	MIQUEO FERRERO ERNESTO JOSE
105	4	0069	MIRCOLI CLOTILDE LEONOR
106	22	0612	MOLLARD JUAN SANTIAGO
107	18	0385	MORA RODOLFO RAUL
108	39	0630	MORELL JOSE EMILIO
109	15	0149	MOYANO ADALBERTO
110	11	0934	MUJICA LUIS MARIA
111	43	0852	NAGUR DE GALIANO FOYI ARGENTINA
112	6	0376	NATOLA PEDRO DANIEL
113	44	0920	NAVARRO EMIR ORLANDO
114	28	0288	NEGREIRA JOSE
115	6	0731	NOVOA HUGO RICARDO
116	41	0687	NUN JOSE
117	15	0551	OBARRIO FRANKLIN MARTIN
118	4	0444	ORDER FANNY
119	10	0545	PADOVAN DOLORES EUFEMIA
120	10	0257	PANIZA OSVALDO HORACIO
121	88	0713	PARENTINI POSSE ABEL ERNESTO

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 42 - 27 de Mayo de 2010

46

122	8	0520	PAULUCCI CORNEJO ROGELIO
123	15	0652	PELLEGRINI BEATRIZ
124	5	0176	PELLET LASTRA ARTURO
125	3	0522	PENSA NICOLAS CARLOS
126	3	0693	PINA ROLANDO ESTEBAN
127	10	0260	PIZARRO EDITH AZUCENA
128	5	0240	PIZZIMENTI HAYDEE MABEL
129	15	0687	PORTELA IRENEO JORGE
130	4	0568	QUEHEILLE MARIA HAYDEE
131	15	0974	RAMONDA ALDO BERNABE
132	41	0924	ROCCHI HECTOR ANTONIO
133	22	0462	ROMERO EDGAR JOSE
134	57	0935	ROMERO HAYDEE SONIA
135	17	0822	ROZENBERG DE RUTENBERG REBECA
136	5	0361	RUIZ DIAZ OSVALDO EMILIO
137	16	0208	SALERNO OSCAR ANIBAL
138	6	0383	SANFUENTES FERNANDEZ MAGDALENA
139	3	0368	SIPERMAN ARNOLDO
140	15	0349	SOSA DORA INES
141	33	0679	SOSA PONS GRETHEL GRACIELA
142	61	0178	SOSA RAUL AMADO
143	52	0057	STANEVICIUS EUGENIA ANA
144	7	0872	SUARDIAZ IRMA ALEJANDRA
145	5	0119	TABOADA JUAN CARLOS
146	3	0428	TEITELBAUM MIGUEL
147	67	0421	TOMASELLO ANDRES FRANCISCO
148	15	0161	VALLS HORACIO LUIS
149	10	0677	VATTUONE CLEYDE ELCIRA
150	3	0776	VERA BARROS ALEJANDRO TOMAS
151	6	0628	VIALE LUIS
152	27	0158	VIVAS BLANCA AZUCENA DEL VALLE
153	21	0780	VIZZIO MILDRED MATILDE MARGARITA
154	5	0588	WIATER CARLOS
155	17	0876	ZELLER SELIG

Informe de la Escuela de Mediación



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**
Escuela de Mediación

Buenos Aires, 26 de mayo de 2010

A: Dr. Leandro Romero
Coord. Gral. De Mediación - CPACF

De: Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación - CPACF

REF: Informe de la Escuela de Mediación al CD 27/05/10

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo del CPACF con la intención de informar las actividades en curso y proyectadas en el ámbito de esta Escuela en el corriente año.

- El próximo 31/05 se iniciarán las clases de cursos de Entrenamiento.
- La semana próxima se abrirá la inscripción para 3 nuevos cursos de Pasantía.
- El pasado 12/05 se llevó a cabo la instancia escrita de la Evaluación de Idoneidad para acceder a la matrícula de mediación. Los inscriptos fueron 171, de los cuales 92 se han formado en esta Escuela. El 61 % de los aprobados han sido alumnos de esta Escuela. Los próximos días 1 al 4/6 se tomarán las evaluaciones orales, de las que oportunamente se comunicará el resultado.
- En virtud de una información brindada a esta Escuela por un alumno, quien realizara un reclamo al MJN se tomó conocimiento de que hubo 8 alumnos de esta Escuela cuyos exámenes escritos no fueron evaluados por cuestiones formales. Se ha realizado una consulta verbal al Ministerio de Justicia,

evacuada por el Dr. Víctor Guisado en razón de existir 8 alumnos en esta misma situación.

- Ha comenzado a dictarse la *“Especialización en Mediación Familiar”*, (30 horas) de la que participan como invitados los Dres. Carlos María Díaz Usandivaras, María Elena Caram y Ema Berardo, y contará con la participación de varios docentes de esta Escuela.
- En los próximos días se abrirá a la inscripción para el curso de capacitación continua **“Actualización de la normativa vigente”** cuyo objetivo es promover la difusión y conocimiento acerca de la nueva ley de Mediación, promulgada el 3/5. De este curso participarán como invitados los Dres. Sandra Carqueijeda Román y Guillermo González.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a los miembros del actual CD por su constante colaboración con esta Escuela.

Siendo cuanto tengo por informar los saluda atentamente,

Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación
CPACF

Informe de Gestión. Departamento de Sistemas.

INFORME DE SISTEMAS CPACF. JUNIO DE 2008 AL 31-05-2010

Coordinador: Consejero Dr Hugo Daniel Sorbo.

Gerente: Ricardo Solarz

Auditor externo: Carlos Horowicz

Programador externo contratado: Fabián Rojas

Soporte técnico: Ramiro Cignoni, Damián Tellias, Gastón Lopez Duarte, Alejandro Fernández, Mariana Villavicencio

Secretaria: María Martha Espósito

AS 400: Matilde Cantos, José Alarcón,

As 400 contratado: Mario Laporta, Daniel Almozni.

Medios Digitales desde 1/06/2008 hasta 30/04/2010: Matias Alarcón, Hernán Harris y Romina Vascelli.

Trabajos realizados de acuerdo a la auditoría del mes de Junio de 2008.-

Correo Electrónico

Al inicio de esta gestión contábamos con un servidor propio alojado en el datacenter de la empresa IPlan con aproximadamente 2500 cuentas que sufría cortes cuasidiarios de servicio. Se resolvió la tercerización del mismo con administración de cuentas por personal de este departamento. El proceso requirió en un primera etapa la migración de servidor, el cambio de proveedor por Geored / Planisys con alojamiento del servidor en el datacenter de Globalcrossing, para luego migrarlo a servidores propios de Geored / Planisys con la consecuente devolución de hardware al CPACF. Se procedió a la migración del Webmail a un sistema propietario de Geored / Planisys debido a las vulnerabilidades del sistema anterior. Todas estas migraciones se realizaron sin corte de servicio ni pérdidas de cuentas ni de correos electrónicos que las mismas contenían. Estas tareas nos permiten al momento de

hoy manejar 5000 cuentas de Correo Electrónico con posibilidad de expansión de las mismas.

Sitio Web del CPACF

Al inicio de esta gestión el CPACF contaba con una página web preparada únicamente para un resolución de pantalla de 800x600, alojada en un servidor propio en el datacenter de IPlan, con actualizaciones quincenales de la guía de abogados, tasas y demás servicios, la cual ante una nueva noticia requería el rediseño del sitio, con la necesidad de resetear el servidor 2 o 3 veces por día por cortes de servicio. Ante tal situación se designó temporariamente el control de Medios Digitales al departamento Sistemas, área que realizó las siguientes tareas:

Se instaló en un nuevo servidor un programa para manejo de sitios proveído por el Dr. Diego Moretti; se contrató un Data entry para la carga del contenido a la página; se programó la consulta de Abogados para que tome en forma automática los datos del Sistema.Net (en lugar del pasaje quincenal); se mejoró el programa de cálculo de tasas pasivas y se permitió el cálculo de tasa activa. Este servidor se hosteó a través de la empresa Geored / Planisys en globalcrossing para luego pasar a un servidor Windows de dicha empresa con la consiguiente devolución de equipamiento. A posteriori, por la necesidad de implementar el sistema Winisis de biblioteca se habilitó un servidor Linux para la instalación de dicho sistema. Se incorporaron al sitio web las Consultas de Padrones provisorios y padrón definitivo. Ultimamente se incorporó a la página la reserva de turnos para el trámite del DNI.

Seclo

Se creó un web-services para permitir consultas unívocas entre el portal de abogados del SECLO con la base de matriculados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal para la registración de los mismos en dicho portal.

Bonos Nominativos

Se implementó el Sistema de Bonos nominativos en todas las cajas del CPACF

como así también en las Salas de Marcelo T. de Alvear, Inmigrantes 1950, Diagonal 1211 y Diagonal 760. Se encuentra ya programado y listo para ser lanzado el sistema de Bonos Institucionales.

As/400

Al inicio de la presente gestión se adaptaron los sistemas para permitir el trabajo con tres dígitos en el tomo y Folio lo cual permitió seguir dando de alta matriculados permitiendo la matriculación a partir del Tomo 100 en adelante. Contábamos con un solo equipo y observando los tiempos de reposición ante alguna contingencia, y dados los problemas que ocasionaría el no contar con sistemas por un periodo mínimo de 30 días, se resolvió la compra de otro equipo para que funcione como equipo de producción dejando el anterior como equipo de contingencia (el cual tiene al momento una copia exacta del equipo de producción), el cual se instalo físicamente en otro edificio (Corrientes 1455). Esta solución permite que ante una contingencia en el equipo de producción, en cuestión de minutos se levante el 2do.equipo tomando automáticamente este el lugar del primero (no requiere configuración alguna en las estaciones de trabajo). Esta migración, instalación de sistema de contingencia ya esta realizada y se encuentra totalmente operativa

Se realizo un inventario de todos los procesos del AS/400 con la consecuente documentación técnica de los mismos; Se realizó la implementación de seguridad de archivos y programas del AS/400, como así también se implemento un sistema de menús dinámicos de acuerdo a la configuración de roles y perfiles de usuarios.

Se estudiaron distintas herramientas para la implementación de consultas en formato web de los sistemas implementados en el AS/400, como ser whesphere, webquery y Genexus, definiendo esta última (por un tema de costos) como la herramienta a utilizar, sobre la cual se están elaborando un prototipo de las consultas via web (permisos únicamente para la red local) de las bases del AS/400.

Se realizaron los programas necesarios para permitir la cobranza de matricula mediante la Red Link con importación automática de las cobranzas realizadas por este medio al sistema.

Se realizaron sistemas de seguimiento de trámites para las oficinas del Registro Civil, Registro de Propiedad inmueble y del automotor.

Se modifico el sistema de mesa de entradas para permitir el ingreso de expedientes por más de una boca de entrada.

Se modificaron los sistemas de cajas para permitir la cobranza por tarjetas de crédito con cálculo automático de intereses por pago en cuotas.

Se realizó sistema para Institutos y Comisiones para la registración de inscriptos y disertantes en las actividades de dicho departamento.

Colegio On Line

El servicio de Colegio-on-line se utiliza para enviar Información institucional a los matriculados via e-mail.-

Se sustituyó el proveedor del servicio unificando estos con Geored/Planisys, dando más canales de salida a los casi 1 millón de correos enviados por este medio para poder minimizar la cantidad de rechazos.

Red Interna

Al inicio de nuestra gestión nos encontramos ante el problema que no se contaba con documentación alguna de diseño, passwords, acceso a firewall y switches de nuestra red. A su vez se observó que todas las conexiones llegaban a grandes nodos sin casi segmentación alguna donde todos los cables convergían en grandes racks de difícil seguimiento (lease la sala de Seguridad de planta baja de Corrientes 1441 y el piso 3 de dicho edificio). Al momento de hoy se re cableó la Sala de Profesionales con 36 bocas, la oficina de Instrucción y Defensoría, Consultorio Jurídico Gratuito, Piso 5 de Corrientes 1455, se llevo con tendido propio a la nueva oficina de Corrientes 1455 Piso 2 Depto 11. Se re cableó la sala de profesionales de Avenida de los Inmigrantes 1950. Se colocaron dos servidores proxy para el control de la salida a Internet de las maquinas del CPACF.

Puesto de Trabajo:

Dada lo obsoleto del equipamiento que contaba el CPACF como la incorporación de nuevos servicios, se instalaron aproximadamente 150 nuevas computadoras con sus monitores y se reemplazaron impresoras. Cada Pc que se instala en reemplazo de otra implica la copia de los datos del usuario y/o muchas veces la pc reemplazada es colocada en otro usuario, lo cual implica que por cada PC incorporada se realizan en promedio 1,5 instalaciones. Todo ello permitió modernizar las Salas de Profesionales de Corrientes 1441 con maquinas de última generación y modernizar las Salas de Marcelo T., Inmigrantes y Diagonal 1211. Es importante destacar que los monitores y cpu de descarte han sido entregados en parte de pago de los nuevos monitores planos.-

Monitores

Se instalo una red de monitores LCD para brindar información a los matriculados en las áreas de acceso al público del edificio de Corrientes 1441. La programación de la información a emitir fue diseñada internamente poreste departamento de sistemas. Esta misma red fue utilizada exitosamente para brindar la información del escrutinio en las últimas elecciones del día 20 de abril de 2010.

Renaper

Se instalo un equipo y software correspondiente para la confección de los DNI. Se hizo el sistema de turnos via WEB.

Intranet CPACF

Se diseñó la Intranet del CPACF en la cual se realizan las consultas de datos de los empleados vía web, registración de refrigerios, consultas de foto-firma de matriculados y consulta de turnos del día para el Renaper. Todo ello sólo accesible por la red interna.-

Cursos de Computación:

Desde el inicio de nuestra gestión se han implementado cursos de computación en diferentes niveles de aprendizaje, desde nivel inicial hasta nivel avanzado para matriculados, cuatro días a la semana en los cuales se ha alcanzado un importante nivel de participación en cada uno de ellos. Al día de hoy los mismos se siguen dictando.-

Dr. Hugo Sorbo
Consejero- Coordinador Sistemas

Informe del Almacén.

MEMO COMPRAS

De: Compras y Almacen.

A : Presidencia
Dr. Jorge Rizzo

Ref: **Informe de Almacén**

Fecha: 26/05/2010

De acuerdo a la referencia, le informamos en forma detallada el procedimiento de los últimos movimientos de ingreso y egreso de insumos de librería, papelería y computación que se consumieron desde la puesta en marcha del sector Almacén el 01 de abril de 2009 a la fecha.

Para ello, aclaramos que desde abril de 2008 el ingreso y egreso de la papelería se centralizaba en el departamento de Suministros (actual Almacén), ya que anteriormente Tribunal de Disciplina, Salas de Profesionales, Suministros y Juncal 931 realizaban el pedido en forma individual, y la única oficina que hacía la descarga por el sistema "Tango" era Suministros, quién se encargaba de remitir los pedidos a las restantes oficinas del Colegio.

Desde agosto de 2008 ocurre lo mismo con los insumos de computación, ya que anteriormente los pedidos ingresaban a la oficina de Sistemas sin ser descargados por sector, y por ende no se podían conocer los consumos de cada oficina.

Con respecto a los artículos de librería los ingresos y egresos siempre fueron por sistema "Tango" a través de la oficina de Suministros.

Actualmente, el "Almacén" tiene la obligación de controlar los movimientos de todos los artículos ingresados a este Colegio, dígame los mencionados más los insumos de Mantenimiento – lámparas, cables, herramientas, etc.- y Sistemas – monitores, memorias, pen drive, fusores, teclados, mouse, etc., ya sea por orden de compra o por caja chica de la oficina Compras.

Este informe arroja como resultado que desde que se informatizó el ingreso de dichos artículos se puede conocer los consumos detallados de cada sector. Por ejemplo, en enero de 2009 la Sala de Profesionales consumía (8) ocho resmas diarias y actualmente bajó el consumo a (4) cuatro resmas diarias. Asimismo, se informa que en dicha Sala también se cambió la impresora para bajar el consumo de toner. Consumía un cartucho cada cuatro días y hoy se cambia cada 10 días hábiles, a pesar de haber incrementado la cantidad de computadoras en dicha Sala (antes había 20 y hoy cuenta con 30 PC).

A continuación se detallan movimientos de algunos sectores en donde se pueden observar las diferencias en los consumos .

SECTOR INFORMES:

RESMAS A4

2/01/2009 - 20/05/2009 RESMAS CONSUMIDAS : 85

2/01/2010- 20/05/2010 RESMAS CONSUNIDAS : 59

DIFERENCIA : 26 RESMAS (13.000 hojas) 429 \$

SECTOR TRIBUNAL de DISCIPLINA:

RESMAS OFICIO

1/04/2009 – 1/10/2009 RESMAS CONSUMIDAS : 76

1/10/2009 – 1/03/2010 RESMAS CONSUNIDAS : 59

DIFERENCIA : 17 RESMAS (8500 hojas) 374 \$